

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

- 13663** *Anuncio de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de notificación a la empresa Top E-Commerce 2012, S.L. por el que se hace pública la notificación del acuerdo de inicio de procedimiento de revocación de la licencia de funcionamiento nº 6370-PS para la importación de productos sanitarios.*

Con fecha 20 de marzo de 2015, la Jefe del Departamento de Productos Sanitarios de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios ha dictado notificación del acuerdo de inicio de procedimiento de revocación de la licencia de funcionamiento nº 6370-PS otorgada a la empresa Top E-Commerce 2012, S.L. para la importación de productos sanitarios, domiciliada en la avenida Universidades, 3, 5º, 48007 Bilbao (Bizkaia), sin que haya podido practicarse su notificación.

Ante la acreditada imposibilidad de notificación a la empresa procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 en relación con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. La empresa podrá comparecer ante la Secretaría General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, calle Campezo, 1, edificio 8, 28022 Madrid, en el plazo de 10 días para conocimiento del contenido integral del acto y constancia de tal conocimiento.

Madrid, 21 de abril de 2015.- El Secretario General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, Francisco Javier Muñoz Aizpuru.

ID: A150016879-1